



Foto: Reynaldo López Peña

Gotas que salvan

Por Misleydis González Ávila

Más de 14 mil 900 infantes tuneros, a partir de un mes de nacidos y hasta los 2 años, 11 meses y 29 días de edad, han sido beneficiados durante la 61 Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomielítica Oral, cuyo propósito es mantener eliminado ese padecimiento en el país.

Yahilín Nápoles Novella, responsable del Programa de Vacunación en Las Tunas, refirió a 26 que también se reactivará con una dosis a seis mil 204 niños de 9 años de edad.

La primera etapa, dijo, culmina este sábado 19 de marzo, y tendrá una semana de recuperación del 21 al 26 del presente mes para los que estuvieron enfermos o que otras causas les impidieron cumplir el propósito en la fecha prevista. La segunda fase, agregó, se ejecutará entre el 16 y el 21 de mayo.

La administración de las llamadas "gotas de vida" acontece

en la Atención Primaria de Salud, con las normas establecidas por el Programa de Inmunización y las medidas higiénico sanitarias ante la actual pandemia. Los médicos y enfermeras de la familia son los responsables de llevar a cabo este proceso, que implica una detallada organización para garantizar su éxito.

Nápoles Novella recordó que las dosis no deben aplicarse a pequeños con fiebre, vómitos o diarreas, ni a inmunodeficientes, y es preciso esperar 30 minutos antes y después de la vacunación para ingerir agua.

Desde el año 1962 se realizan estas campañas contra la poliomielitis, una enfermedad incapacitante que afecta el sistema nervioso central. Actualmente en Cuba las personas menores de 70 años están protegidas contra este mal altamente contagioso.



Foto: Reynaldo López Peña

Celebrado Día de la Prensa Cubana

Por Redacción Digital de 26

Profesionales de los medios provinciales y corresponsalías de los nacionales en Las Tunas, más colegas de Manatí, conmemoraron el aniversario 130 del periódico **Patria**, fundado por José Martí y que inspira el Día de la Prensa Cubana, el 14 de Marzo.

La ocasión siempre se convierte en oportunidad para agasajar a los más destacados y punto de partida para la búsqueda constante de la eficacia informativa. Previamente, se realizaron ceremonias similares en "Amancio", con la asistencia de trabajadores del sector en los

territorios del sur, y en Puerto Padre, con los de "Jesús Menéndez" y el municipio anfitrión.

El consagrado periodista Julio César Pérez Viera recibió el Premio Provincial Rosano Zamora Paadín por la Obra de la Vida, como agasajo por su valiosa huella en medios locales, nacionales y provinciales; así como por su sensibilidad, conocimiento pleno de la profesión, ética y compromiso social.

Yaimara Cruz García, de **Radio Victoria**, y Andrés Lozano Zamora, de **Radio Manatí**,

recibieron la Distinción Félix Elmusa, de manos de Manuel Pérez Gallego, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en Las Tunas, y Jaime Chiang Vega, gobernador.

También se entregaron los títulos de graduados a los 38 miembros de la prensa tunera que cursaron el Diplomado de Periodismo que auspicia el Instituto Internacional de Periodismo José Martí; y se otorgaron los premios provinciales Ricardo Varela Rojas por el quehacer del 2021.

Matrimonio adolescente: aviso de consecuencias

8

Siempre seguirás con nosotros, Juan Emilio

2



Cumplen campaña de siembra de frío e inician la de primavera



Texto y foto: Yenima Díaz Velázquez

LA CAMPAÑA de siembra de frío se cumplió en la provincia al contabilizar 20 mil 820 hectáreas (ha), unas 220 por encima

de lo planificado, según informó Reynaldo Brito Pérez, subdelegado de Cultivos Varios en la Delegación del Ministerio de la Agricultura.

Esos resultados no satisfacen la demanda de los cerca de 533 mil residentes en el territorio; pero constituyen una respuesta de los productores de alimentos, obligados a incrementar las áreas cultivables para paliar los bajos rendimientos que existen en los diferentes renglones por el déficit de fertilizantes químicos.

"En los granos y las frutas hubo sobrecumplimiento. Pero en las hortalizas la actividad se comportó al 87 por ciento y en las viandas al 82, un indicador muy bajo, especialmente en el boniato. La recién concluida fue una campaña tensa debido a la escasa disponibilidad de combustible y porque no se dispuso de los

abonos y otros productos. Estos solo se garantizaron para la papa y en Las Tunas no se cultiva ese renglón".

Las áreas sembradas desde el primero de septiembre del 2021 hasta el 28 de febrero del 2022 tuvieron como principales beneficiarios las alternativas de los campesinos con medios biológicos, además de biofertilizantes que hoy están disponibles en la red de tiendas del Grupo Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura (Gelma).

Brito Pérez acotó que para la etapa de primavera se planificaron 21 mil 623,5 ha, más de 200 respecto al real de igual etapa anterior, la que se cumplió exitosamente.

"En las viandas se prevén siete mil 184,5 ha, con predominio de la yuca, el cultivo líder aquí; y de frutas plantarán 787,7, sobre todo, de fruta bomba, mango y guayaba. Hay suficientes posturas en los viveros y avanza el proyecto de 67 ha de frutales en la comunidad de San Gregorio, del municipio cabecera.

"De granos se pactaron nueve mil 308,5 ha, con énfasis en el maíz para cosechar verde con destino a la población, aunque una parte se recogerá seco, para la alimentación porcina. De las cuatro mil 292,8 hectáreas que dedicarán a hortalizas, la mayoría será de calabaza, la variedad que más se adapta a la contienda".



Buscar soluciones, prioridad en "Amancio"

Texto y foto: Danay Naranjo Viñales

En reunión de trabajo, las máximas autoridades políticas y gubernamentales de la provincia y el municipio de Amancio analizaron los resultados de la visita integral realizada en días anteriores al sureño territorio.

Luego de un exhaustivo recorrido efectuado por entidades de Comercio y Gastronomía, circunscripciones vulnerables, consejos populares, actividades del trabajo por cuenta propia y demarcaciones de difícil acceso, se valoraron aspectos que deben perfeccionarse en pos de elevar la calidad de los servicios.

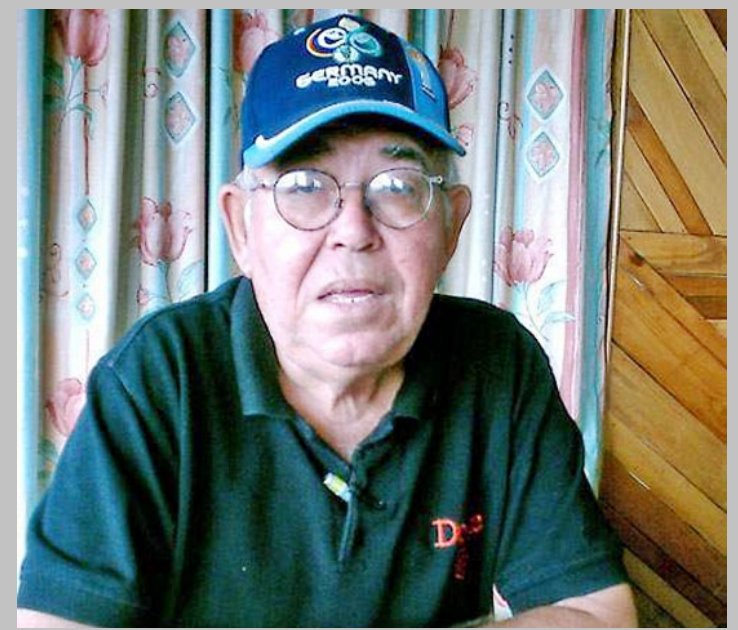
Abordaron que a la población le preocupan aspectos como el transporte público, el pésimo estado de los viales interiores, el fondo habitacional deprimido, la distribución de agua, el desabastecimiento de medicamentos y la venta de módulos en unidades de las cadenas recaudadoras de divisas.

En la cabecera municipal, las principales incidencias radican en los atrasos en la distribución del pan, el alargamiento del ciclo para la recogida de desechos sólidos, las pocas ofertas gastronómicas en unidades del sector y las deficiencias en algunas tareas de las organizaciones de masas. En tal sentido, Manuel Pérez Gallego, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en la provincia, llamó a agotar todas las alternativas que posibiliten resolver cualquier inquietud popular y, cuando no exista solución, ofrecer la explicación oportuna y veraz.

Con relación al quehacer en las zonas que reciben atención diferenciada, Pérez Gallego consideró pocas las acciones llevadas a cabo, si tenemos en cuenta que esta localidad tiene identificadas cinco, y solo se avanza en una. Llamó a chequear todo cuanto se haga y a lograr el impacto positivo en los pobladores.

Quedó evidenciado que se requiere por parte de los directivos más empeño en el cumplimiento de su responsabilidad. Para ello, urge mayor vínculo con el pueblo, intercambiar de manera cordial y amable, con sinceridad y sin hacer compromisos que no se puedan honrar.

Asimismo, deben perfeccionar los mecanismos de seguimiento a las problemáticas, además de incrementar el nexo entre el Consejo de la Administración y la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular con los consejos populares. Otros temas debatidos fueron la atención que brinda la dirección de la Asamblea a los presidentes de las comisiones permanentes de trabajo, los resultados del tercer proceso de Rendición de Cuenta del delegado a sus electores y la marcha de la consulta popular sobre el proyecto de Código de las Familias.



Seguirás entre nosotros

• En la Casa de la Prensa en Las Tunas (Lico Cruz # 202), estará abierto hasta el próximo viernes, de 8:00 am a 4:00 pm, un libro de condolencias por la muerte de tan querido periodista. Colegas, amigos, familiares y el pueblo tunero podrán dejar constancia de su dolor

Por Graciela Guerrero Garay

Fue siempre imposible ignorar su presencia en la Redacción de 26. Era nuestra pauta más allá de la página deportiva y el rostro del medio en los caminos del deporte, con ese béisbol que lo apasionó y supo difundir con todas las emociones de las gradas y sus protagonistas en el terreno. Juan Emilio Batista Cruz es una suerte de lucero eterno para la prensa en Las Tunas. El decano, el ejemplo, el consejero, el amigo de las manos tendidas y la palabra presta.

Se nos fue El Charro. Murió en España, junto a uno de sus amados hijos, pero su estela de conocimientos, la entrega infinita al periodismo local, nacional y como corresponsal de guerra en la República de Angola estarán en su Periódico, en la Casa de la Prensa y en muchos otros espacios como fuente y señal para las generaciones de colegas de hoy y mañana. Su corazón noble y solidario, comprometido, donó cuanto letra hermosa hizo en sus más de 50 años de pupila abierta y manos sobre cuartillas, máquinas de escribir o computadoras.

También por eso le damos las gracias al incansable investigador, quien nos regaló **Apuntes sobre la historia de la prensa tunera**, un libro que bajo el sello de la editorial **Sanlope** no dejará morir los momentos cumbres de la profesión en el terruño y los antecedentes que condicionaron la fundación de 26, con un poderoso grupo de corresponsales voluntarios, numerosas páginas y un desvelo perenne del que él formara parte.

Sacrificado, con el sueño de contar su génesis, mi amigo y colega fue limpiabotas, vendió bocaditos, tamales y trabajó, muy honradamente, para ayudar a su familia en los tiempos difíciles de la pseudorrepublica. Existe ahí mucho de esa raíz de militante inculcable que lo convirtió en un ser de bien y de carácter, trabajador "a lo que sea". Logró con ese empeño otra meta: publicar **Crónicas y anécdotas sobre el béisbol** (editorial **Sanlope**), una de sus enormes alegrías en los últimos años.

Premiado muchas veces en su prolijo andar por el periodismo cubano, este colectivo, al que le entristece hondamente su partida, lo honrará sin reposo. El Charro sabe, mejor, sus lectores, su 26, sus peloteros, su terruño... todos saben que su obra y vida es tinta fértil, imborrable, inmortal. Para suerte colectiva, las memorias que salvan del olvido a los hombres luz están guardadas, primero, en la historia de este pueblo que lo respeta y llora agradecido y, luego, allí donde el ejercicio ético y la pasión profesional no tienen sombra, porque Juan Emilio nunca fue de lo oscuro.

Descansa en paz, maestro. Ahora el poeta puede decirte con ley lo que fue símbolo constante en tus líneas y conceptos morales... "la gloria del mundo cabe en un grano de maíz". Tus hermanos de esta Redacción, tus discípulos, nunca te olvidarán. Descansa en paz. Gracias por ser siempre de este Periódico, por enseñarnos tanto y darnos la seña y pista de un periodista de altura y alma. Nunca podremos olvidarte. Eres huella de las huellas.

En Meriño la ruta está definida

Texto y foto: Arian Laverdeza Reyes

Pobladores de la Circunscripción 38 en Meriño, Manatí, fueron protagonistas el pasado domingo de la edición territorial del Trabajo Comunitario Integrado **Por Nosotros Mismos**, que estuvo presidido por autoridades políticas y de Gobierno de la provincia y el municipio.

La cita inició con la recordación de los sucesos del 13 de marzo de 1957, cuando un grupo de jóvenes del Directorio Revolucionario, brazo armado de la Federación Estudiantil Universitaria, asaltaron el entonces Palacio Presidencial y tomaron la emisora **Radio Reloj** con el propósito de ajusticiar a Fulgencio Batista e informarlo. El dictador se había hecho del poder en 1952 tras protagonizar un golpe de Estado.

El delegado, Noidel Ávila Alcolea, enfatizó en la atención priorizada que brindan a los grupos vulnerables del barrio, la labor permanente de enfrenamiento a las disciplinas sociales e ilegalidades, así como el fomento de la producción de alimentos en los patios de las 148 viviendas del asentamiento.

En el intercambio, el presidente



de la Asamblea Municipal del Poder Popular, Iván Cheris Díaz, se refirió a los principales planteamientos de los residentes allí, quienes reclaman la reactivación de la ruta Ávila-Las Tunas, así como la necesidad de reparar el parquecito infantil de la zona, el cual muestra signos palpables de deterioro.

En las palabras finales, el primer secretario del Comité del Partido en el territorio manatiense, Carlos

Alberto Cabrera González, calificó de fructífero el encuentro, al tiempo que destacó varios temas medulares, entre ellos, la marcha de la zafra, en la que la unidad básica de producción cooperativa (UBPC) José Martí tiene un peso fundamental en los cortes de caña.

Como parte de las actividades, abrió sus puertas la Farmacia 713 y se visitaron otros objetivos socioeconómicos en la localidad.

Efemérides

Por Rafael Avilés Espinosa

- 18/1923: Encabeza Rubén Martínez Villena la Protesta de los Trece.
- 19/1895: Nace, en San Martín, Manatí, el líder campesino Sabino Pupo Milián.
- 21/1958: En enfrentamiento contra los

Semana del 18 al 24 de marzo

esbirros, cae Orlando Venega Pérez.

- 22/1870: Se le notifica a José Martí la sentencia que lo llevó a las canteras de San Lázaro.
- 23/1967: Ocurre la primera acción armada de la guerrilla del Che en Bolivia.

- 23/1940: Eligen a Amancio Rodríguez secretario general del Sindicato en el central Francisco y sus colonias.
- 24/1896: Llega la expedición del mayor general Calixto García Íñiguez por la costa oriental de Maraví, Guantánamo.

Llévanos en tu móvil





Por Yelaine Martínez Herrera

Los laberintos de la pandemia

LEGAMOS al lugar de los suspiros y sobresaltos, de los miedos y la salvación, de la esperanza. Nos recibe un médico joven y agradable, de esos que trabajan con el alma y están allí, en la zona roja, aunque tengan a seres vulnerables en casa. En instantes la tristemente célebre noticia que no quería oír: es positivo. Y se desploma mi castillo de naipes. ¡Dios mío, otra vez! **Dont' let me down.**

El servicio del hospital pediátrico Mártires de Las Tunas debe estar congestionado, hay cunas y camas a la diestra del mismo Cuerpo de Guardia de Respiratorio. Pienso eso al mirar a algunas mamás con sus bebés "fuera de sala" justo ahí, a unos pocos metros de los médicos y los padres que llegan con infantes propensos a tener la Covid-19.

Paso al lado derecho del local. Intento ser positiva ante mi positivo. Lluve bajo la campana. Mi pequeño risueño no muestra su sonrisa. Sus ojos me hablan de cierto malestar. Y solo eso basta para apretujar el corazón de una madre. Allí escucho todo tipo de historias, pero usualmente con un denominador común: "Aún no entiendo cómo ocurrió el contagio". Ni me pregunten a mí.

Una vez que en la sala hubo espacio, pasamos dentro, ¡qué alivio! El sol que traspasaba los cristales de las ventanas empujaba a dejarnos huellas en el rostro. Es mi primer ingreso. Cómo haré para arreglar la cama con el bebé cargado, qué tan lejos queda el baño, cómo me las arreglaré para asearme sin descuidar a la criatura, ¿se me habrá quedado algo importante en casa con el corre-corre?... Tantas interrogantes pasaban por mi mente que, junto a los temores propios de la situación, la lluvia de ideas terminó en torrencial. Calma Yela, me dije. Ataraxia.

Menos mal que la enfermera me ayudó a tender la cama, suerte que no tuvieron otras madres; como es sabido, no todos los seres humanos son humanos. Entonces nosotras (las acompañantes) hacíamos lo que podíamos.

Hoy acumulo vivencias policrómicas de los cinco días de ingreso de mi hijo (9-13 de marzo). Desde el enfermero que no reposa en su guardia, camina de aquí para allá, mirando a



los bebés para evitar accidentes, máxime cuando existen tantas camas en vez de cunas, hasta colegas suyos a quienes hay que repetirles las cosas más de una vez. Desde la doctora que "pasa visita", ausculta, pregunta y observa, hasta el que va a toda velocidad como si no tuviese tiempo para preguntas y el diagnóstico no contara con una parte clínica.

Desde la madre que arrulla, canta y mimba a su párvulo, hasta la que confunde malestar con malcriadéz y le pelea al hijo, lacta al pequeño a toda velocidad en un balance (como botella que se agita, ya sabemos las posibles consecuencias) y no acepta consejos respetuosos; e, incluso, aquella que se esconde para fumar en el baño, con el niño cerca (inconcebible) o tira objetos contaminados por la ventana, sin importarle al parecer la propagación del virus.

Desde la auxiliar de limpieza que hace como que limpia, pero deja todo igual y, al contrario, el "hombre que realiza un favor" (su función en el centro es otra) y deja la sala reluciente. Parecen matices, pero los matices hablan. Si usted es galeno, póngase en nuestra piel de madre; si usted es paciente, póngase en la piel del galeno. Que la dureza de estos tiempos no nos haga perder la ternura de nuestros corazones, como dijo el Che.

Otro asunto, sin ánimos de criticar sino de ayudar. Si el protocolo en cierta medida se ha adaptado a la escasez de recursos y demás, deberían buscarse otras alternativas a tono con la demanda (más allá del Sistema Integrado de Urgencias Médicas (SIUM), que no da abasto y los transportistas que han apoyado en algún momento). Ahora se da el alta (si no hay síntomas alarmantes en el paciente pediátrico) unas horas después o al otro día de puesta la segunda dosis del interferón (en dependencia de la

edad y características del pequeño).

En mi experiencia vi que cada día a alrededor de cinco casos se les daba el alta y, a juzgar por el tiempo de ingreso (normalmente es de cinco días, si no hay complicaciones), lo más posible es que al salir de la institución hospitalaria estén aún positivos (pues ya no se repiten las tiras rápidas o el PCR antes de regresar al hogar por los problemas materiales conocidos).

Suponiendo que fueran cinco siempre (que la cifra es relativa), o 10, contando a la madre o tutor (que si no vino con el test realizado en algún lado aquí tampoco se le hará porque "no alcanzan"), eso significa que "se liberan" cada día a 10 personas seguramente positivas, quienes se trasladan en cualquier vehículo hacia cualquier municipio de la provincia, rodeados de cualquier cantidad de ciudadanos.

Eso no me cabe en la cabeza. Además, no todo el mundo puede alquilar un medio de transporte. A mí, por ejemplo, me costó 200.00 CUP llegar a casa en coche, y eso que era en horario de la mañana. Si no... espera el SIUM, pero ya sabes que hay quienes viven más lejos de la ciudad y lógicamente... Además del consiguiente riesgo para los choferes o cocheros.

Quizás no sea un dislate (amén de la escasez de recursos, ya que esto los ahorraría), disponer de una o dos guaguas (o un carro más pequeño), con destino a los territorios del norte y el sur, para trasladar diariamente las altas.

La Covid-19 no está de moda, se trata de vidas humanas, de salvar un "ecosistema económico con muchas especies en peligro de extinción" (por decirlo de algún modo). Atemperarse no tiene por qué ser acomodarse. En esta bella Isla hay suficiente talento y corazón para generar ideas entre todos, esas que nos ayuden a recorrer mejor los laberintos de la pandemia.



Cartas

A cargo de Graciela Guerrero Garay

CUPET RESPONDE A RECLAMO

El máster en Ciencias José Luis Mora Pérez, director de la unidad empresarial de base (UEB) División Territorial de Comercialización de Combustible Las Tunas, escribe a **Cartas** para notificar la respuesta dada a Vasco Martínez Estévez, quien en dos oportunidades, durante el pasado año, se dirigió a este espacio con el fin de expresar su inquietud sobre las afectaciones que ocasiona presentar la libreta de abastecimiento en el proceso de reposición de las "balitas" de gas licuado.

Asimismo, sus misivas reclamaban que se prestara atención a los núcleos donde existieran personas alérgicas al queroseno. En una tercera oportunidad, Vasco se quejó de la lentitud por parte de esta entidad para atender las demandas de sus clientes. En consecuencia, Cupet dice:

"La libreta de abastecimiento es el documento mediante el cual se puede verificar la veracidad de la composición del núcleo familiar, así como determinar si existe correspondencia del titular del contrato con los integrantes del mismo.

"Nuestro procedimiento de venta establece presentarla al momento de realizar la compra, con el objetivo de anotar el consumo de los clientes. El punto de comercialización de Buena Vista ha mantenido un suministro estable del producto durante el período analizado, aunque todavía tiene un elevado número de consumidores con respecto al de Los Pinos.

"En el 2022 se prevé iniciar una inversión en este último establecimiento, lo cual favorecerá la capacidad de almacenamiento y permitirá que muchos usuarios se trasladen hasta allí. Esto equilibrará las demandas de comercialización en el reparto".

Por último, la respuesta destaca que "se decidió hacerle un cambio excepcional de punto de venta a Martínez Estévez, por la situación de enfermedad que presenta uno de los miembros de su hogar".

AGRADECEN LABOR DE LA SALA DE QUIMIOTERAPIA DEL HOSPITAL GUEVARA

Nelson Rojas Pi, residente en la calle Benjamín Izaguirre número 37, en el municipio de Jobabo, manifiesta su "agradecimiento a todo el personal que labora en la sala de Quimioterapia del hospital Ernesto Guevara de la Serna, por el amor y la profesionalidad que demuestran en el desempeño de sus funciones".

Su carta puntualiza: "Les doy gracias por existir a personas que en medio de tantas dificultades que presenta el país, derivadas de la pandemia y el bloqueo de los Estados Unidos, se crecen. Nos encontramos con hombres y mujeres que marchan cuesta arriba, junto a la hermosa misión de salvar vidas.

"En nombre de mi familia, amigos y el mío en particular reciban todo el respeto que merecen".



En el lente

Texto y foto: Reynaldo López Peña

Pocas condiciones para los mayores



En el período de pagos de chequera a jubilados y pensionados de la Seguridad Social, a la oficina de Correos Tunas 1 acuden innumerables clientes que se "acomodan" como pueden, al sol y de pie la mayoría, a la espera de su turno. Ante el aumento de personas de la tercera edad en el territorio, esta es una cuestión que requiere mejores condiciones.



Foto: Tomada de Facebook

Tabacaleros enfocados en la diversificación

Por Yenima Díaz Velázquez

Para los labriegos y trabajadores de la Empresa de Acopio, Beneficio y Torcido de Tabaco de la provincia, el año 2022 constituye un importante reto en aras de lograr crecimientos productivos y utilidades a partir de la eficiencia. Así lo expuso el director general de la entidad, Carlos Betancourt Almaguer, quien destacó la valía del colectivo para superar las dificultades presentadas durante el pasado calendario, cuando no se cumplieron todos los objetivos previstos.

Hasta el momento marcha bien la campaña tabacalera y se mantiene el propósito de cosechar cerca de 360 toneladas de la hoja; pero se diseña una estrategia que permita la transformación productiva para que los ingresos no dependan solo de su principal renglón. En esa meta de diversificar el objeto social, sobresale la Unidad Empresarial de Base (UEB) del municipio cabecera, donde pretenden iniciar otras líneas como la cunicultura y la obtención de tabaquina.

Por su parte, la UEB Silvícola

delinea nuevas fuentes de ingreso mediante un programa para la rehabilitación de bosques y el consiguiente incremento de la fabricación de carbón con destino a la venta en el extranjero, además de mayor producción de alimentos. Dicho enclave planea elaborar proyectos de desarrollo local para ampliar la comercialización de ladrillos de barro, construir un centro de lombricultura y consolidar la crianza de conejos, especialmente para beneficio de los trabajadores.

En cuanto al cultivo y beneficio del tabaco, Betancourt Almaguer dijo que se velará por el cumplimiento de la disciplina tecnológica en las casas de cura para que las hojas lleguen a la escogida con mejores indicadores de color, grasa y textura. También se prevé fortalecer la captación y atención a los jóvenes, el acompañamiento a los productores y la implementación de un plan de acción de conjunto con la Universidad y el Instituto del Tabaco para aplicar más la ciencia y la innovación en los diferentes procesos.

Tras ensayo abre venta online de cilindros de gas licuado



Foto: Reynaldo López Peña

Por István Ojeda Bello

LUEGO del ensayo, este 14 de marzo, la unidad empresarial de base División Territorial de Comercialización de Combustible (Cupet) en esta provincia continúa la venta online de cilindros de 10 kilogramos de gas licuado, con servicio a domicilio incluido.

Durante la prueba, desde la tienda virtual habilitada al efecto se vendieron 13 de las popularmente llamadas "balitas" y ya para este miércoles estaban disponibles 48. A partir de ahora, informó la entidad, dicho establecimiento digital estará abierto en días alternos entre las 8:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde. La cantidad en oferta se establecerá en dependencia de la demanda y las capacidades de la distribución, que está a cargo de la pequeña empresa privada Durkal.

Por el momento, aclaró Cupet Las Tunas, este tipo de expendio se encuentra disponible para los residentes en la capital provincial con contrato previamente establecido y que, además, estén registrados en la plataforma virtual **EnZona**, por la cual se realizan todos los pagos: cilindro (180.00 pesos), los gastos e impuestos de la página (9.60) y el importe del servicio a domicilio (50.00).

Los interesados que cumplan con esas características pueden acceder a la tienda virtual en la dirección electrónica <https://cupetitit.enzona.net> y completar el formulario correspondiente.

Igualmente, se informa que los compradores solo podrán hacerlo si transcurrió el ciclo de 15 días desde la última adquisición. En el apartado Mi cuenta/Mis direcciones, expusieron, deberán registrar y/o agregar la información del titular del contrato y en el denominado Personalización del producto, especificar los números del convenio y de la "balita" que poseen. "Esta información aparece en el talón de venta que les fue dado en su última compra. Luego han de hacer clic en la opción Salvar".

Es imprescindible que el número del cilindro vacío coincida con

el consignado previamente en el proceso digital. Asimismo, deben ser idénticas la dirección declarada para la entrega y la escrita en el contrato del propietario. Por último, el destinatario deberá mostrar la libreta de abastecimiento y el Carné de Identidad.

Ante las primeras interrogantes de los consumidores, la empresa explicó que estima que el plazo para colocar el producto en la puerta de los usuarios nunca supere los tres días, una vez efectuada la operación comercial. "De igual modo en la factura, subrayó, se pide número de teléfono para llamar y avisar del envío".

Desde los canales digitales establecidos por la propia unidad para estar en contacto con la población, otras personas cuestionaron el requerimiento de que en la tienda virtual se exija que, para la entrega, la dirección deba coincidir obligatoriamente con la del contrato del titular; pues dijeron, en ocasiones el dueño reside temporalmente en un sitio diferente al consignado en el contrato. Al respecto, clientes de tiendas análogas ya existentes en otras provincias como Cienfuegos sugirieron que desde la plataforma se coloquen dos campos: uno para la dirección del contrato y otro donde se desea que lleven la mercancía.

Elaboradora de productos de pescado, novedad en tierra de Mipymes

Por István Ojeda Bello

La admisión de la primera microempresa privada que elaborará productos de pescado en la provincia sobresale en el quinteto de micro, pequeñas y medianas empresas privadas (Mipymes) del territorio incluidas entre las aprobadas recientemente por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP).

Se nombrará Industria Sanz y estará ubicada en Puerto Padre. Con esta se completa la decena de Mipymes que en el Balcón del Oriente Cubano se enmarcan dentro de la Industria Alimentaria; ahora totalizan una docena las circunscritas a actividades ligadas a la producción y/o comercialización de alimentos. Asimismo, ya suman nueve los actores económicos

autorizados para constituirse como tales en la Villa Azul.

Este jueves, el MEP anunció, además, su visto bueno para el establecimiento en el municipio de Las Tunas de la microempresa privada YnievesPuntoNet, que realizará actividades de programación informática; así como de las pequeñas empresas privadas Confecciones Hectil, que fabricará artículos textiles; Multiservicios Comat, dedicada al universo gastronómico, y Agroalimentaria de Oriente, enfocada en la conservación de frutas, legumbres y elaboración de conservas.

En la provincia, hasta la fecha se han presentado ante el MEP 134 solicitudes, de las cuales 128 son



Foto: Reynaldo López Peña

para establecerse como una micro, pequeña o mediana empresa privada, tres para erigirse como Mipymes estatales y tres para cooperativas no agropecuarias (CNA). Con esas cinco incorporadas suman 73 las que recibieron la aceptación del referido ente regulador; dentro de estas fueron completamente constituidas 40, que dan empleo aproximadamente a mil 656 personas, incluyendo a 108 socios.

Canasta básica y rutas claves se priorizan ante déficit crítico de combustible

Por István Ojeda Bello

Distribuir a tiempo los productos incluidos en la canasta básica normada y garantizar al menos dos viajes diarios en sus principales itinerarios de traslado masivo de personas son las prioridades del transporte público estatal en Las Tunas, que padece una severa carencia de combustible.

La recesión económica originada por el bloqueo estadounidense y la pandemia de la Covid-19, a lo que se añaden ahora las repercusiones negativas del conflicto armado entre Ucrania y Rusia, han afectado la existencia de carburante en el país. Tanto es así que, al iniciar esta semana, la Empresa Provincial de Transporte de Pasajeros y Cargas Generales (Cardinal) aún no había distribuido ni una sola tonelada de los alimentos



Foto: Reynaldo López Peña

correspondientes a la canasta familiar normada del mes de abril.

No obstante, fueron asignadas cantidades limitadas de combustible, con lo cual podrá avan-

zarse en la colocación de las mercaderías en sus sitios habituales, dijo Luis Enrique Arias Peña, director de Cardinal.

"Eso es una prioridad y trabajaremos para garantizar la entrega", aseguró. Asimismo, añadió que dichos suministros permiten "mantener las rutas importantes del servicio urbano en la capital provincial, como la 1, 6, 7 y 10 con apertura y cierre; y algunos viajes intermedios para respaldar la movilidad de la población.

"También, comentó, se intensificará el quehacer de los inspectores en las paradas, y con los porteadores privados y los mototaxis".

Igualmente informó que en el caso de las rutas operadas por la empresa que conectan a la cabecera tunera con el resto de

sus municipios, "haremos la apertura y el cierre y se usará la mayor cantidad de porteadores privados, de manera que podamos prestar un servicio mínimo y que existan algunas opciones para el traslado".

Para afrontar esta difícil situación, Arias Peña expresó que aprovechan las experiencias adquiridas en la coyuntura similar de septiembre del 2019. "Estamos involucrados en el envío de la canasta básica desde hace varios años y avanzamos en la informatización de esa tarea para efectuar la repartición con viajes más eficientes".

Además, concluyó, no descartan emplear vehículos de tracción animal para cubrir los últimos tramos en la cadena de distribución, especialmente en las zonas rurales, tal cual se hizo en la mencionada fecha.

¿Qué debe saber sobre los trámites de las pensiones?

Por Adys Mayedo Suri (Estudiante de Periodismo)

La jubilación constituye un momento decisivo en la vida de cualquier trabajador, quien, ante dudas y dilemas, tiene en las normas jurídicas rectoras y en los representantes administrativos y sindicales de su centro la vía más cercana para informarse, aseveraron directivos del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (Inass) en el programa radial **Punto de vista**.

Madeline Escriba Santiesteban, directora de la Filial Provincial del Inass, reseñó los diferentes canales y legajos necesarios para estas diligencias en el territorio. "El procedimiento de invalidez es bastante complejo porque nace del expediente laboral y de todos los documentos probatorios que contiene", afirmó.

Hizo referencia a un problema existente que entorpece la gestión. "El trabajador no hace uso de un derecho que le asiste: todos los años en el mes de abril puede, de conjunto con el Sindicato y la Administración, revisar su expediente", explicó.

"Cuando llega la edad de jubilación, insistió, debe solicitarse por escrito a la dirección del centro laboral realizar el trámite ante la Filial Municipal, ahí también es posible percatarse de la ausencia de algún documento y, por consiguiente, del estado incompleto de los papeles reglamentados". La directiva aclaró que es responsabilidad de la entidad organizar el expediente de pensión, siempre y cuando presente todos los archivos requeridos.

Como parte del asunto, las filiales municipales de la institución reciben los lunes esas carpetas por el personal autorizado, bajo el cumplimiento de las especificaciones. "Se revisa y calcula por los especialistas, y en siete días, si está todo correcto, dan conformidad de cuantía", indicó.

Según lo establecido por la Ley, se convoca a la entidad con el

trabajador, y allí revisan temas como el contenido de su expediente, importe de pensión, entre otras cuestiones. Si no hay desacuerdo, esa documentación llega a la provincia y, tras otra revisión, el día 30 de cada mes se deposita un fichero en la base de datos del Inass para actualizarla, declaró.

Acerca de llevar a cabo el cometido con personas desvinculadas, Madeline Escriba individualizó el trato. "Si trabajó un número de años, tiene una edad requerida y considera que cumple con los requisitos para acceder a la jubilación de acuerdo con la Ley 105 de Seguridad Social, ha de dirigirse al Inass de su demarcación".

¿FÁCIL O ARDUA TAREA?

"Las pensiones se tramitan para conceder o para denegar", aclaró. Y añadió que "aunque no se cumpla con los requerimientos, el ente debe hacer el trámite y responder por resolución. De este modo da derecho a concebir la reclamación en segunda instancia a nuestra directora general a través de la sucursal local, y hasta una tercera al Tribunal Provincial, si se declara sin lugar.

"En caso de alguien desvinculado, que por enfermedad cree haber adquirido la incapacidad total durante el vínculo laboral o dentro de los 70 días posteriores -continuó-, debe acudir a nuestra oficina en el municipio cabecera. Lo llevaremos a la Comisión de Peritaje Médico Laboral y si esta dictamina la incapacidad total en la fecha correcta, se concede la pensión. De no ser así, la desaprobaron por resolución, y se obtiene derecho a ejercer segunda o tercera instancia".

PENSIONES Y DEMORAS

En el segundo momento del espacio, trataron el tema de las pensiones por muerte de un trabajador. Al respecto, Escriba San-



Foto: Reynaldo López Peña

tiesteban explicó que "si este fallece, el familiar tiene 30 días para reclamar por escrito o de manera verbal a la entidad y solicitar la gestión ante la pérdida. Si no se hace en ese lapso, indicó, pierde el derecho a la pensión provisional, no a la definitiva, la cual correría a partir de la fecha en que se acuda al Inass".

Refiriéndose a los retrasos en la tramitación de las pensiones expuso que ciertamente "al inicio del año fue bastante complejo, porque ha existido un incremento en las solicitudes de jubilación. Hemos adoptado las medidas en todos los municipios. El mes pasado se realizaron más de mil".

La titular de este universo en el Balcón del Oriente Cubano argu-

mentó que dicho crecimiento se originó porque tras "la Tarea Ordenamiento se implementó un decreto ley que variaba el procedimiento para el cálculo de las pensiones a partir de enero del 2022. Las personas que habían adquirido su condición en el 2021 esperaron a enero en busca de mayor beneficio con el nuevo cálculo".

Del mismo modo, anotó, ha influido "la modificación de la Ley 105 relacionada con los jubilados reincorporados, que dispone que los jefes de los organismos de la Administración Central del Estado, las entidades nacionales, las empresas, sociedades mercantiles y órganos locales del Poder Popular pueden autorizar la incorporación de un pensionado

al mismo cargo que desempeñaba al instante de obtener la prestación y conseguir la pensión y salario, siempre que responda al interés del centro, se lleve al consejo de dirección y se apruebe.

"Todos los que laboraban ininterrumpidamente antes de la modificación de ese cuerpo legal hoy quieren acceder a ello, pues es más beneficiosa la pensión, para poderse reincorporar luego y devengar la totalidad de esta y el salario que les corresponde", concluyó.

Finalmente, la directiva ratificó la labor que se realiza en el Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social para solucionar las inquietudes pendientes y satisfacer las demandas de la población en el territorio.

Sistema de Salud concentrado en casos severos y graves de Covid-19

Por István Ojeda Bello

El Sistema de Salud en esta provincia se enfoca en la atención a los casos moderados y graves de Covid-19, gracias a los altos porcentajes de vacunación de la población local, informaron directivos del sector. En la última semana, en el Balcón del Oriente Cubano disminuyó el riesgo de enfermar en 5,1 por ciento con respecto a similar lapso previo, pues su tasa de incidencia de positivos autóctonos por cada 100 mil habitantes pasó de 48,8 a 46,3.

Aunque en los municipios de Manatí, Puerto Padre, Jesús Menéndez, Jobabo, Colombia y Amancio, sus respectivas tasas subieron, el que bajara en otros como Las Tunas y Majibacoa mantuvo ese indicador en la tendencia al decrecimiento, explicó la doctora Viviana Gutiérrez Rodríguez, directora provincial de Salud Pública. "Como promedio se evalúan diariamente 180 pacientes en las consultas para infecciones respiratorias agudas, de los cuales alrededor de un 30 por ciento resulta positivo al test de antígenos", dijo.

En lo que va de marzo, en este territorio, la pandemia exhibe un comportamiento similar a meses como noviembre del 2021, muy lejos de periodos críticos



Foto: Reynaldo López Peña

como lo fueron julio, agosto y septiembre del mismo año e, incluso, mejor que enero pasado, en cuya primera mitad ocurrió un evidente rebrote de los contagios.

En la tierra de Vicente García González ya completaron su esquema de vacu-

nación más del 95 por ciento de quienes cumplen los requisitos para recibir el inmunógeno; además, ya tiene su dosis de refuerzo el 83,4 por ciento de la población vacunable. "Contamos con el suministro suficiente para continuar la campaña de refuerzo con los adultos que arri-

ban al momento oportuno, teniendo en cuenta la fecha en la que enfermaron o concluyeron el esquema básico", aseguró.

Gutiérrez Rodríguez comentó que los estudios virológicos recientes indican que el SARS-CoV-2 estaría perdiendo terreno ante otros tipos de coronavirus más comunes y causantes de la influenza estacional. La directiva aclaró que prosigue la pesquisa activa; la cual, admitió, debe mejorarse por el personal que la realiza.

Son esas condiciones, explicó la titular de Salud Pública en esta parte del país, las que permiten a los engranajes del ramo enfocarse en quienes ahora mismo correrían más riesgo ante un eventual contagio con el virus, que serían, en primera instancia, los infantes menores de 2 años de edad y otras personas que por alguna otra razón no se han inmunizado.

No obstante, tanto las autoridades de Salud como las del Gobierno, insisten en la vigencia de las pautas de bioseguridad indicadas como el uso obligatorio del nasobuco en los espacios públicos y la prescripción de no concurrir al trabajo o centro de estudios con algún síntoma respiratorio.

Abriendo archivos: otra manera de contar la historia local

Por Natacha Reyes Escobar

Preservar la historia local es una manera de no morir, en ella vivimos todos y trascendemos hacia épocas futuras. Pero, ¿cómo capturar lo intangible?, ¿existen formas de atesorarla materialmente?

La respuesta es sí, por eso, una mujer perseverante como Dalgis Román Aguilera gestó en el año 2019 la propuesta **Abriendo archivos**, una iniciativa para festejar el aniversario 20 de **TunasVisión** a través de sus mejores creaciones. Con la reposición de aquellas obras distintivas de la provincia y su gente comenzó a crecer este proyecto, que propone rescatar lo más significativo de las dos primeras décadas de la labor televisiva aquí.

“Concebido y logrado el programa, me ocurría que se ponía el material y regresaba a la videoteca, por lo cual decidí subirlos a Internet -entonces la televisión no publicaba toda su programa-

ción en el canal de **YouTube** e intentar establecer vínculos estratégicos para su uso en contextos educativos”, comenta Román Aguilera.

Sin embargo, este enlace con la enseñanza no se ha logrado en la extensión que ella ansía. Defensora siempre del terruño, sabe que muchas de esas filmaciones atesoran momentos trascendentales y vivencias auténticas de sus habitantes. “Los audiovisuales están ahí, simplemente se deben utilizar desde una concepción metodológica que corresponda al nivel educativo”, refiere.

Dos entregas realizadas al Archivo Histórico Provincial contienen varias emisiones de alrededor de 30 programas producidos por el canal y que fueron paulatinamente digitalizados, pero, en la actualidad, no disponen del equipamiento necesario para realizar ese proceso.

A ello se suma que la Comisión de Patrimonio del telecentro no funciona de manera cabal. Esto afecta la selección y salvaguarda de lo que reúne las características para ser considerado dentro de esa categoría, lo cual, a juicio de Dalgis, es una necesidad imperiosa, pues se debe evitar a toda costa la pérdida de realizaciones valiosas.

Aun cuando el Archivo ha recibido estas donaciones, no es su finalidad custodiarlas ni preservarlas, además de que no cuenta con los recursos para hacerlo. En primer lugar, la digitalización requiere de tecnología adecuada y sistemas computarizados que permitan su almacenamiento; junto a personal capacitado para seleccionar lo más valioso.

Los medios de comunicación como la Televisión y la Radio, que en Las Tunas poseen videoteca y fonoteca, respectivamente, cuentan la vida diaria y reflejan acontecimientos importan-



Foto: Istrán Ojeda Bello

tes del devenir social del territorio. Son historiadores sobre la marcha.

Qué útil sería que estos esfuerzos nacidos en **Abriendo archivos** pudieran contar con un espacio físico que funcione como centro de gestión y docu-

mentación, donde expandir su “abrazo” a producciones de **Radio Victoria** y el periódico **26**, así como del resto de los medios de comunicación tuneros. Preservar la historia compete a todos, es un bien superior y su cuidado debe ser colectivo.



Una sonrisa para los que saben querer

Los duros tiempos impuestos por la Covid-19 no han amedrentado a los artistas de Las Tunas, todo lo contrario. Muchos, como Leonor Pérez Hinojosa, se han tomado muy a pecho vencer la adversidad. Casi dos años después pervive Matarile como un proyecto en el que los niños son protagonistas.

Fue la sensibilidad la que la llevó a buscar una opción que brindara un poquito de luz en medio de las fuertes connotaciones que han tenido para los más pequeños las restricciones sanitarias provocadas por la pandemia.

Con el pretexto de promocionar principalmente el quehacer de los titiriteros, esta idea nació en el seno de la sección

de artes escénicas de la Asociación Hermanos Saiz (AHS) en la provincia y ha reunido a cultores de todas las manifestaciones que trabajan para los que saben querer.

“Un resultado feliz y edificante”, señala desde su experiencia de trovador Jesús Ricardo Pérez Cecilia, quien considera que la generosidad con que los infantes reciben la música, escrita especialmente para ellos, resulta fantástico y necesario.

“Llegar hasta las comunidades es un reto hermosísimo, porque los artistas nos convertimos al mismo tiempo en educadores, que para mí es una de las más necesarias funciones del arte”, refiere Pérez Cecilia y asegura que esta

labor ha enaltecido el trabajo de la AHS.

Impulsado desde la organización y con el apoyo del Centro de Intercambio y Referencia-Iniciativa Comunitaria (Cieric), el proyecto tiene una frecuencia mensual, siempre en sedes diferentes como la Casa del Joven Creador, las comunidades, los hogares de niños sin amparo familiar y la escuela de conducta Alberto Arcos Luque, entre otras.

Para Leonor es importante llegar a esos espacios y que los menores reciban las bondades del arte y el amor que emana de cada presentación, donde no han faltado momentos dedicados a José Martí o al Día Internacional de la Poesía. Sin embargo, lo más sorpren-

dente es cuánto han madurado los creadores protagonistas.

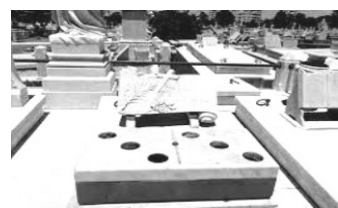
A casi dos años de iniciado, Pérez Hinojosa pretende llevarlo también a las salas de Oncología del hospital pediátrico Mártires de Las Tunas, siempre que haya una favorable situación epidemiológica que no implique mayores riesgos para los pequeños que allí permanecen.

Matarile es sencillamente búsqueda, es la opción de un puñado de inconformes para recibir todo el calor que sabe brindar la niñez; para, desde el crecimiento mutuo, ayudar a construir la sociedad que queremos y que a nuestros “locos bajitos” nunca les falte un motivo para sonreír. (N.R.E.)

Tinta fresca

LA TUMBA DEL DOMINÓ

En el habanero Cementerio de Colón, la Tumba del Dominó es una de las más visitadas. Allí yacen los restos de Juana Martín de Martín, mujer apasionada a ese juego que no admitía perder ni siquiera una simple data. El 12 de marzo de 1925, en medio de un partido que pensaba ganar, se quedó con el doble tres en un tranque, mientras un rival se viraba con la doble blanca. Su rabia fue tan grande que sufrió un infarto y falleció allí mismo. En su memoria, sus hijos empotraron sobre su panteón un doble tres de mármol que hace las veces de jardinera.



A cargo de Juan Morales Agüero

FRASES PARA LA ETERNIDAD

Hay heridas que en vez de abrirnos la piel nos abren los ojos.

Pablo Neruda (poeta chileno)



INTERNETicias



Los Ángeles, California.- Un peligroso delincuente fue capturado en un área de estacionamiento de esta populosa urbe norteamericana, gracias a la fotografía robot distribuida en las redes sociales por el Departamento de Policía de la ciudad. El susodicho se disponía a sentarse al volante de su vehículo cuando un policía se le acercó con su foto en la mano y lo conminó a entregarse. El caco le rogó al agente que le prestara su imagen para verla, a lo cual el uniformado accedió. Pero su decepción con el parecido fue tan grande que ahora, desde la celda, pretende acusar a sus editores por reproducirlo tan poco agradado.

SEDES GUBERNAMENTALES

Las sedes gubernamentales de algunos países latinoamericanos se conocen por nombres poco convencionales. Veamos:

- Palacio Quemado (Bolivia)
- Palacio de Planalto (Brasil)
- Palacio de Miraflores (Venezuela)
- Palacio de La Moneda (Chile)
- Palacio de las Garzas (Panamá)
- Palacio de López (Paraguay)
- Casa de Pizarro (Perú)
- Casa Rosada (Argentina)
- Casa de Nariño (Colombia)
- Torre Ejecutiva (Uruguay)



POSTALES TUNERAS



1968, Pepito Mayedo fundó el conjunto campesino Cucalambé, del cual fue director y laudista. Falleció en el año 2009.

El repentismo tunero tuvo en el desaparecido José Urbano Mujica Mayedo (Pepito Mayedo) una figura relevante. Nació el 28 de septiembre de 1929 en un hogar campesino, y desde pequeño entró en contacto con la rima improvisada. “Iba por los potreros improvisando pies forzados”, confesó cierta vez. A los 16 años debutó como poeta repentista en la emisora tunera **CMKG**. Tuvo una exitosa carrera que incluyó actuaciones en emisoras habaneras junto a improvisadores como Orlando Laguardia y Pablo León. El 5 de enero de 1968, Pepito Mayedo fundó el conjunto campesino Cucalambé, del cual fue director y laudista. Falleció en el año 2009.

FUNESTA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Durante el bombardeo alemán a Londres en 1940, los vecinos protegieron sus edificios con 400 millones de sacos de arena... **La esperanza de vida de los soldados soviéticos en la batalla de Stalingrado era de apenas 24 horas...** En la preparación del desembarco de Normandía (1944) se tomaron un millón de fotos aéreas de las defensas costeras alemanas... **En julio de 1944, en la batalla por la isla de Saipán, ocho mil soldados japoneses prefirieron suicidarse a ser hechos prisioneros...** A lo largo del conflicto bélico mundial se capturaron 15 millones de prisioneros de guerra... **Polonia fue el país que sufrió mayor cantidad de víctimas en relación a su población: un 17 por ciento...** En 1940, el ejército japonés bombardeó la ciudad china de Ningbo con bombas de cerámica llenas de pulgas infectadas con peste bubónica... **Alrededor del tres por ciento de la población del planeta en 1939 murió en la Segunda Guerra Mundial...**

PABLO CIVIL

Hemos perdido juegos por decisiones que tomé, pero otras veces he acertado

Por Dubler R. Vázquez Colomé

Después de verse en el ojo del huracán, mientras los Leñadores de Las Tunas pasaban su peor momento de la 61 Serie Nacional y la polémica rodeaba cada una de sus decisiones, el mentor Pablo Alberto Civil Espinosa parece estar convencido de que el riesgo de estar en la picota pública es un daño colateral, inherente al puesto de piloto en un equipo de béisbol.

Alejado del bullicio de los estadios y del juicio permanente que entrañan las redes sociales, el **manager** tunero conversa tranquilamente con la prensa local. Quizás por la madurez que viene asociada a un lustro sentado en el puesto de mando, el puertopadre asume con aplomo cada una de las preguntas, aunque no puede evitar apasionarse un poco cuando las interrogantes indagan en torno a posibles decisiones erróneas en la presente temporada.

Considera que todas las elecciones tienen cuestiones positivas y negativas, y casi siempre son juzgadas en función de si los jugadores son capaces o no de llevarlas a la práctica con acierto. El exjardinero no tiene problemas en conceder que "sí, hemos perdido juegos por decisiones tomadas", antes de confesar que en algún mitin ha reconocido frente a sus peloteros la responsabilidad del colectivo técnico en una que otra derrota.



Foto: István Ojeda Bello

Sin embargo, tampoco duda en reivindicar su condición de director más exitoso en la historia del béisbol de Las Tunas, al recordar que "muchas otras veces hemos acertado".

"He tomado decisiones que no han gustado, pero tengo entrenadores que me han dicho: 'Sigue tu intuición, con esa fuimos campeones'", agrega Civil, quien no le teme a escoger el camino que considera mejor ante cada situación de juego, "porque conozco muy bien a mi equipo".

Uno de los argumentos más fuer-

tes de la afición y la prensa a lo largo de las últimas semanas, en las que el picheo de Las Tunas se vio vapuleado en no pocas ocasiones, fue la presumible falta de confianza del cuerpo técnico en sus lanzadores relevistas y la consiguiente demora de los abridores encima del **box**, casi siempre con resultados nefastos.

Pablo es categórico al afirmar que "hay mucha confianza en cada uno de los atletas", añade, de lo contrario no podrían exhibir los resultados de los últimos años,

a saber: un título, un subcampeonato y cuatro podios consecutivos en la Serie Nacional.

Una de las claves de la reacción de los Leñadores en los últimos partidos, en los que lograron una racha de cuatro victorias antes de ver suspendida la subserie frente a los Huracanes de Mayabeque, fue la reestructuración de su cuerpo de lanzadores: el movimiento de Carlos Juan Viera al **bullpen** y del relevista Yoidel Castañeda al puesto de abridor.

Civil Espinosa asegura que el factor determinante, más allá de la necesidad de apuntalar el picheo de relevo, fue la inestabilidad de Viera en funciones de iniciador. El serpentero internacional acumulaba balance de 2-4 cuando fue destinado al rol de cerrador, en un regreso a sus orígenes como apagafuegos.

"Les voy a dar un dato que quizás no tengan: nosotros en un 70 por ciento de los juegos llegábamos al quinto **inning** ganando y perdíamos la mayoría", abunda el **manager**, quien considera que la función de relevista permite aprovechar mejor el tiempo que le resta a Carlos Juan Viera antes de viajar a la Liga Mexicana de Béisbol.

CUATRO ESTRELLAS DE VERDE Y ROJO

Piezas claves dentro del equipo y en buena medida "culpables" de la reacción de los últimos partidos, cuatro jugadores de Las Tunas estarán este fin de semana en el Juego de las Estrellas de la 61 Serie Nacional: los lanzadores Alejandro Meneses y Carlos Juan Viera, el antesalista Yordanis Alarcón y el **slugger** Rafael Viñales, probablemente el mejor bateador del país en los dos últimos años.

Los Leñadores, que al cierre de esta edición luchaban por mantenerse en puestos de clasificación, están ahora más cerca de lo que su afición espera, en buena parte gracias a la reconversión a cerrador de Carlos Juan, la estabilidad en cada salida del invicto Meneses y el aporte ofensivo siempre vital de Viñales y Yordanis.

Viera exhibe ya tres salvamentos y se ha mostrado más útil al equipo viniendo desde el **bullpen**; mientras que Meneses presenta balance inmaculado de 6-0, efectividad de 3,28 y promedio de 1,24 bateadores embasados por entrada.

Al bate, Yordanis promediaba 378 con 12 dobles, cuatro jonrones y 28 impulsadas; en tanto Viñales bateaba antes del jueves para 392, había sacado nueve pelotas del parque y remolcado 30 carreras.

Sandro a Lituania; Las Tunas por seguir soñando

El zaguero central Sandro Cutiño, principal pilar sobre el que se construyó la elogiada línea defensiva de Las Tunas en el Torneo Apertura del fútbol cubano, tenía previsto partir ya hacia Lituania, donde cumplirá contrato por lo que resta de temporada para intentar rescatar al FK Lietava Jonava, hasta ahora último en la A Lyga, máxima categoría de ese país.

La ausencia del jugador internacional manatiense se produce justo después de la primera derrota de su elenco, sufrida el sábado anterior en casa a manos de Granma (0-1), y antes de viajar a Santiago de Cuba

para enfrentar mañana a los Diablos Rojos en el partido a priori más complicado de toda la primera vuelta del certamen.

Después de seis encuentros en los que cometió muy pocos errores y su equipo consiguió cuatro victorias y un empate, Sandro llegará a suelo europeo con cierto ritmo competitivo. "No se debe parecer (el nivel de aquí) a lo que vamos a enfrentar allá, pero si pensamos que nos puede aportar, porque no es lo mismo estar en cero que estar jugando y preparándose, como hemos hecho hasta ahora", valoró el defensor.

Para Cutiño también ha sido una agradable sorpresa el accionar del equipo tunero dirigido por Eder Bood, líder junto al once santiaguero de la zona oriental, con acumulado de 13 puntos. Sin embargo, el atleta de 27 años considera que el trabajo duro, las ganas y la disciplina han sido los secretos del éxito en esta manga inicial del Apertura 2022.

"Tengo toda la confianza en los muchachos, lo hablamos antes de salir y se lo dejé muy claro a todos, hay que seguir adelante y no se puede bajar el rendimiento porque

falte yo o algún otro jugador. El que esté tiene que hacerlo igual o mejor que el que estaba", aseguró Sandro.

Por el momento, al parecer la opción más viable por el director técnico de Las Tunas era la de recolocar al capitán Leandro Pérez en el centro de la zaga y que Levis Torres entre como titular en el lateral derecho. Así podría salir el once verdiblanco este sábado a la cancha sintética del estadio Antonio Maceo, para intentar mantenerse en lo más alto de la tabla ante el principal favorito del grupo.

(D.R.V.C.)



Finaliza montaje de equipamientos para laboratorios de energía renovable

Texto y foto: Yaimi Senti Ramírez

El Centro de Estudios de Eficiencia Energética y Procesos Tecnológicos (Ceeprot), de la Universidad de Las Tunas, concluyó la instalación de un moderno equipamiento para simular la generación de energía renovable, lo que puede catalogarse como uno de los resultados más significativos del Proyecto Internacional Renert con el Principado de Mónaco, aprobado en mayo del 2018.

El montaje fue realizado por el ingeniero Andrés Casas Gómez, especialista de la empresa española Edibon, fabricante de los equipos. Según informó el director del Ceeprot, máster en Ciencias Daniel Rodríguez Peña, "el propósito de la presencia del experto en la institución no fue solo ponerlos a funcionar, sino también solucionar problemas técnicos que surgieron y capacitar al colectivo sobre las peculiaridades de cada elemento".

Casas Gómez dijo a la prensa universitaria que "se trata de dispositivos de estudio básicos, fáciles de entender por profesores y estudiantes y, a la vez, contem-



plan los parámetros requeridos para llevar a escala real un dimensionado de todas las formas de energía renovable: hidráulica, eólica, fotovoltaica, biomasa y biogás. Así -puntualizó- se puede entender el funcionamiento de esos tipos de energía, algo muy positivo, porque permite la visualización en la práctica de lo aprendido en la teoría".

Agregó que "son siete equipos, un simulador de turbina hidráulica

Francis con control automático Scada y simuladores de calentador solar, de energía eólica y biogás; además de un panel fotovoltaico y un aerogenerador real, todos automatizados y controlados por computadoras. Se están montando provisionalmente en tres laboratorios, hasta que terminen el Centro de Desarrollo y Capacitación de Energía Renovable, que ya se construye en la casa tunera de altos estudios".

Eteca prioriza comercialización de sus servicios

Por Lorena Montaña Zamora (Estudiante de Periodismo)

La comercialización de los servicios telefónicos continúa siendo el eje central del trabajo de la División de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A. (Eteca) en esta provincia.

Yamilet Agüero Moreira, jefa del Departamento Comercial, informó que estiman que más del 53 por ciento de la población tunera tiene acceso a teléfonos celulares. Aunque en los años anteriores la cantidad de líneas móviles activas siguió creciendo, la directiva aseguró que los objetivos en el actual calendario son mucho más ambiciosos.

Aun cuando sus prestaciones no suplen las demandas del pueblo, el avance en los servicios de Nauta Hogar resulta meritorio, dijo. De estos, precisó, se han comercializado más de 11 mil en todo el territorio. Aclaró que las posibles inestabilidades que puedan presentarse en la conexión no están asociadas al incendio ocurrido en el principal centro de telecomunicaciones el pasado 16 de diciembre.

Leandro Cruz Reigada, jefe del Departamento de Inversiones, afirmó que como meta a corto plazo quieren ampliar las capacidades de nuevas líneas hacia la periferia de la capital provincial y el resto de los

municipios. "Estamos realizando estudios para reubicar la estructura del servicio Wifi que ya no tiene tanta demanda y emplearla en lugares donde no hay ningún tipo de prestación", añadió.

Sobre la telefonía pública ambos directivos explicaron que sus dificultades se deben en su mayoría a la tecnología obsoleta que la soporta, aunque prevén mejorarla de manera gradual. Puntualizaron, además, que los usuarios de telefonía fija pueden hacer el traslado de esta si su contrato fue realizado antes de febrero del 2020; no así en el caso del Nauta Hogar, que constituye un servicio inamovible.

Por su parte, Dailian Ramírez, especialista en Comunicación de Eteca, reiteró que los clientes no necesariamente tienen que acudir a las oficinas comerciales para pagar la factura telefónica, pueden utilizar las facilidades de **Transfermóvil** y **EnZona**, entre otras vías, y así evitar aglomeraciones.

Durante el 2021, en la provincia se activaron 30 mil nuevas líneas móviles, con lo que su total ascendió a 282 mil 26; en consecuencia, uno de cada dos tuneros tendría una en activo. Al mismo tiempo, 225 entidades estatales elevaron la velocidad de sus conexiones de datos; y la **web** llega a 308 instituciones educacionales.



Matrimonio adolescente: aviso de consecuencias

Por Dayana Menzoney, István Ojeda y Esther De la Cruz

MARCOS y Yunia se enamoraron en la Secundaria. Y ella, por los descuidos que tienen los sustos de la primera vez, quedó embarazada. Fue así, tan simple. Nueve meses después nació Alejandro, un pequeño precioso, muy querido, “la pelotica” de los abuelos, el dueño absoluto del mecedor más lindo del mundo. Para esas fechas ya los jovencísimos padres compartían techo y, aunque legalmente no estaban casados, se consideraban un matrimonio. Eso, si se le puede llamar de tal manera a aquella unión convenida, desde la lógica de sus mayores, “por el bien del retoño y su futuro”.

Solo que desde entonces Yunia no va a la escuela, y es Ana, la madre de Marcos, la que ayuda en las noches con el bebé, alista el puré en las mañanas, prepara el baño antes de ir al trabajo y, a ratos, dice para sus adentros que, en vez de uno, tiene ahora tres infantes en casa para criar.

Otras historias son más crueles aún. De seguro usted conoce alguna, entrañable lector. Nombres de niñas crecidas antes de tiempo y hasta de padres que van dando otro estatus a relaciones de “novios modernos”, sin darse cuenta de que son demasiado jóvenes para asumir, en pareja, los dilemas de la cotidianidad.

MÁS ALLÁ DE LOS PERMISOS

“Estamos hablando de niñas entre 14 y 18 años que se casan con hombres que les doblan o triplican la edad y, a partir de ahí, dejan la escuela, quedan embarazadas, se vuelven dependientes económicamente”, aseguró Yamila González Ferrer, vicepresidente de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, refiriéndose a la realidad del matrimonio adolescente en la Isla; y las cifras oficiales disponibles le dan la razón.

La Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, por sus siglas en inglés), realizada en el 2014 por el Ministerio de Salud Pública con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), había revelado que el 5,7 por ciento de las mujeres menores de 49 años en Cuba se habían casado o unido antes de los 15 y el 32,1 sin haber cumplido los 18.

Otros guarismos debidamente homologados señalan que en el 2019 se concretaron en nuestro Archipiélago 918 matrimonios de menores de 18 años con parejas mucho mayores que ellas, incluidos 11 en los cuales los esposos tenían más de 50. Al analizar a las muchachas que formalizaron su unión con apenas 18 abriles, entonces la can-



Daisy Torres Álvarez.

titud asciende a dos mil 231, añadiéndose un caso en el que el hombre sumaba más de 70 años. De acuerdo con el Anuario Demográfico de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) en el 2021 contrajeron nupcias en Cuba 656 niñas y 89 niños.

El informe “Las juventudes latinoamericanas y caribeñas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una mirada desde el Sistema de Naciones Unidas” coloca a Cuba en el quinto lugar entre 23 países de América Latina con mayor índice de matrimonio de menores de edad, junto a Panamá, México, El Salvador y Belice. En lo concerniente a las uniones de niñas menores de 15 años, la nación caribeña se ubica en el séptimo escaño, con un cinco por ciento de incidencia, junto a Colombia y Surinam.

TODO A SU TIEMPO

Daisy Torres Álvarez es la fiscal jefa del Departamento de Protección a la Familia y Asuntos Jurisdiccionales de la Fiscalía Provincial. Tras la dulzura de su voz habitan tres décadas de experiencia, y eso, claramente usted lo entiende, pesa para cualquier tipo de análisis. Desde su punto de vista, los cambios que propone el proyecto de Código de las Familias, si no detener, al menos buscan desestimular las uniones entre personas sin la capacidad y la madurez suficientes para asumir semejante responsabilidad.

“Encuentra solución a distintas problemáticas de las familias cubanas del siglo XXI. Y yo siento mucha satisfacción de que lo haga. No todo está perfecto, para eso es esta etapa, para consultar al pueblo y hacerlo mejor”, expresa.

“El Artículo 3 del promulgado en 1975, explica Torres Álvarez, facultó a los progenitores y en su defecto, a otros ciudadanos establecidos por la Ley, a autorizar excepcionalmente, y por causas justificadas, la formalización de la unión en menores de 18 años de edad, siempre que la mujer tuviese, por lo menos, 14 cumplidos y el hombre 16. El nuevo proyecto tiene en cuenta los tratados internacionales que se han ratificado, pero también las investigaciones realizadas por distintas disciplinas de la ciencia; por eso, se ha propuesto reforzar la protección a la niñez y la adolescencia.

“Uno de los aspectos que introduce está en su Artículo 200. Determina que la capacidad de las personas para contraer matrimonio se alcanza a los 18 años; o sea, los menores no pueden hacerlo, ni por decisión de los padres, ni mucho menos de un tribunal”.

A juicio de la experta esta proscripción ha sido sabia, porque transforma en hechos la voluntad política cubana de no propiciar circunstancias dañinas para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Y el matrimonio es una de ellas.

PASO HACIA ADELANTE

Tal cual evidencia la historia que motiva estas líneas, este fenómeno en Cuba parece estar estrechamente conectado con el embarazo, igualmente perjudicial cuando involucra a quienes atraviesan esa etapa de la vida llena de descubrimientos e incertidumbres. Y es que a menudo la llegada apresurada de un hijo suele “solucionarse” con la unión legal o de hecho de la madre.

Investigaciones que citan datos de la ONEI indican que la abrumadora mayoría de las menores de 19 años que concibieron en el 2019 sostenía algún tipo de unión, aunque no primaba la formalización de estas ante la Ley. Adicionalmente, en el Balcón de Oriente, por ejemplo, en este siglo no se reportan bodas ado-

PROYECTO DE CÓDIGO DE LAS FAMILIAS VS MATRIMONIO ADOLESCENTE

ARTÍCULO 200

La capacidad de las personas para formalizar matrimonio se alcanza a los 18 años.

ARTÍCULO 201

No pueden formalizar matrimonio las personas menores de 18 años.

ARTÍCULO 304

Para que la unión de hecho afectiva tenga los efectos jurídicos en este Código, sus miembros han de cumplir con el requisito siguiente: ser mayores de edad.

Infografía: Reynaldo López Peña

lescentes. ¿Qué sentido tiene entonces prohibir?

Sobre el particular, la jefa del Departamento de Protección a la Familia y Asuntos Jurisdiccionales de la Fiscalía Provincial aclara que el Código de las Familias extiende la prescripción a las uniones de hecho si ocurren antes de que ambos o uno de los integrantes de la pareja haya alcanzado la mayoría de edad. Por eso, si bien no es descartable que en el futuro continúen; de aprobarse la renovadora propuesta al menos desestimularía tales prácticas. Asimismo, sería una alerta para quienes decidan luego legalizar su situación y quieran que se tenga en cuenta para ello todo el tiempo transcurrido juntos, porque su compromiso “se les reconocería solo parcialmente, partiendo de la edad requerida para contraer nupcias (18 años)”, expresa Torres Álvarez.

La postura del proyecto respecto al matrimonio adolescente y por extensión a las uniones de hecho afectivas que los involucren, no solo evitaría el establecimiento de nexos y responsabilidades a destiempo, sino que, además, concretaría el principio de la autonomía progresiva de los menores de edad. Tal cual le dice un padre a un impetuoso hijo en una película memorable: “Todo tiene su maduración”, y esta sería una de esas ocasiones que lo requiere.